

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Finanzas y Contabilidad
Doble Grado:	
Asignatura:	DIRECCIÓN FINANCIERA DE PYMES
Módulo:	Finanzas
Departamento:	Economía Financiera y Contabilidad
Semestre:	Segundo semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Optativa
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	C1
a. Enseñanzas Básicas (EB):	50%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):	50%
c. Actividades Dirigidas (AD):	

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsables de la asignatura: Ana Navarrete Wic

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo principal de la asignatura es introducir al alumno en la gestión financiera de las Pymes, facilitándole el marco conceptual para el mejor entendimiento de los problemas a los que se enfrenta un director financiero y las herramientas necesarias para solventar los mismos.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Se trata de una asignatura optativa de segundo semestre de cuarto curso del Grado en Finanzas y Contabilidad. Por tratar de forma específica la problemática de las pequeñas y medianas empresas, viene a completar los conocimientos proporcionados por la asignatura de “Dirección Financiera I”.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Los conocimientos necesarios para cursar la asignatura son, fundamentalmente, los adquiridos en las siguientes asignaturas previas:

- Economía de la Empresa
- Contabilidad Financiera: Introducción
- Matemática Financiera
- Dirección Financiera I

Adicionalmente, serán útiles unos conocimientos estadísticos.

También resultarán de utilidad los conocimientos de herramientas informáticas:

- Excel
- Programas de gestión

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica.

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Liderazgo.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

- Conocer y aplicar los conceptos básicos de Finanzas.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencias Sistémicas:

- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

Competencias Personales:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad crítica y autocrítica mínimas.
- Trabajar en entornos con algo de presión.

Competencias Instrumentales:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organización y planificación.
- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad para tomar decisiones.

Competencias Transversales:

- Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.
- Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Capacidad de tomar decisiones financieras.

- Capacidad de aplicar la teoría financiera a la práctica.
- Comprensión de las operaciones que tienen lugar en el ámbito empresarial de la pyme, así como el diseño y análisis de estrategias de inversión y financiación.
- Capacidad crítica con la realidad financiera.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Tema 1. CONCEPTOS BÁSICOS DE CREACION Y ORGANIZACIÓN DE UNA EMPRESA

- 1.1. Las distintas formas jurídicas de la empresa.
- 1.2. Organismos e Instituciones con competencias en el ámbito empresarial.
- 1.3. Constitución y puesta en marcha de la empresa: requisitos, obligaciones formales y trámites que se deben realizar.
- 1.4. Subvenciones oficiales y ayudas para la constitución y puesta en marcha de una empresa.
- 1.5. La responsabilidad del empresario.

Tema 2. INTRODUCCIÓN A LAS DECISIONES FINANCIERAS EN LA EMPRESA.

- 2.1. Inversión y Financiación. Estructura económica y financiera de la empresa. Necesidades.
- 2.2. Tipos de Financiación.
- 2.3. Evaluación de inversiones y cálculo de la rentabilidad. Cálculo de la TIR.
- 2.4. Gestión del circulante de la empresa.

Tema 3. ESTRUCTURA ÓPTIMA DE FINANCIACIÓN

- 3.1. Cuenta de crédito
- 3.2. Préstamo
- 3.3. Póliza de crédito
- 3.4. Pagaré
- 3.5. Factoring
- 3.6. Confirming
- 3.7. Otras operaciones de financiación

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

METODOLOGÍA:

- Enseñanzas Básicas (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el profesor explicará, analizará y profundizará en todos los conceptos teóricos básicos que comportan la materia de la asignatura.

- Enseñanza prácticas y de desarrollo (50%). 15 clases. En el desarrollo de estas clases el alumno trabajará en el desarrollo de problemas y casos prácticos basados en los conceptos teóricos adquiridos en las clases de enseñanzas prácticas. Se hará un seguimiento del trabajo del alumno en estas clases.

RECURSOS:

- Aula física.
- Aula virtual.
- Portátil

7. EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura está regida por lo establecido en la "Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide" de 27 de mayo de 2014.

De este modo, para superar la asignatura el alumno tiene derecho a presentarse a dos convocatorias oficiales por curso: Convocatoria de curso y Convocatoria de recuperación.

Evaluación en la convocatoria de curso (primera convocatoria):

La evaluación de los estudiantes se realizará de acuerdo con el siguiente sistema:

- Prueba única: Se llevará a cabo mediante un **examen final escrito**, que supondrá el **70%** de la calificación final de la asignatura. Dicho examen consistirá en la **resolución de un caso teórico práctico** donde se pondrá a prueba la adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante. Para hacer media con la evaluación continua será necesario alcanzar una **nota mínima de al menos 3,5 puntos** (sobre 10).

- Evaluación continua: Se evaluará la capacidad de autoaprendizaje, además de la comprensión de la asignatura, mediante la resolución de cuestiones prácticas planteadas por el profesor. Ésta parte se ponderará con el **30%**.

En resumen, la nota final en la convocatoria de curso será el resultado de ponderar las dos calificaciones descritas anteriormente.

Para aprobar la asignatura el alumno debe obtener una nota final de al menos 5 puntos, sobre los 10 posibles (siempre que se alcance el mínimo establecido).

Todas las pruebas y actividades que conforman la calificación global podrán ser objeto de revisión.

Evaluación en la convocatoria de recuperación de curso (segunda convocatoria)

Se regirá por las siguientes reglas:

- Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de evaluación continua (esto es, ha obtenido un 5 o más de nota media entre las dos pruebas realizadas), la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua (30%) con la obtenida en la prueba de recuperación. Dicha prueba consistirá en la resolución de un caso práctico donde se pondrá a prueba la adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante y que representará el 70% de la calificación. Para hacer media con el resto de actividades será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos (sobre 10).
- Aquellos alumnos que no hayan seguido la evaluación continua, no la hayan superado, o habiéndola superado hayan renunciado a tal calificación (*el estudiante deberá comunicar esta última circunstancia de modo expreso y por escrito al profesor responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador*), realizarán una prueba única que comprenderá el 100% de los contenidos y competencias de la asignatura. Tal prueba se dividirá en dos partes: (a) un examen tipo test donde se realizarán principalmente cuestiones de carácter teórico (30%) (b) un examen práctico (70%). Para hacer media entre ambas partes será necesario alcanzar una nota mínima de al menos 3,5 puntos (sobre 10) en cada una de ellas.

Movilidad y otros:

El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

Nota:

Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica (art. 18 Normativa de Evaluación).

**GUÍA DOCENTE
CURSO 2016-2017**

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Autor: FAUS, J

Título: Políticas y Decisiones Financieras para la Gestión del Valor en las Empresas
Publicaciones de la Cátedra *PriceWaterhouseCoopers* de Finanzas del IESE. 2001

Autores: BREALEY, R.A; MYERS, S.C Y ALLEN, F.

Título: Principios de Finanzas Corporativas
Mc Graw-Hill, Madrid. 2010, 9ª Edición.

Autores: ROSS, S.A; WESTERFIELD, R.W Y JAFFE, J.

Título: Finanzas Corporativas
Mc Graw-Hill, Madrid. 2012, 9ª Edición.